

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 23 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en los términos municipales de Navas de San Juan y Úbeda (Jaén). (PP. 9583/2024).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 27.8.2024, de la Delegación Territorial en Jaén, la autorización ambiental unificada (AAU) a Comunidad de Regantes Dehesa del Moro, para el «Proyecto de cambio de características de la autorización de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para riego», ubicada en el en los términos municipales de Navas de San Juan y Úbeda (Jaén). (Expte. AAU/JA/0034/22). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 23 de septiembre de 2024.- La Delegada, María José Lara Serrano.